

Procesos administrativos (plazos y procedimientos de preinscripción inscripción y matrícula) y otros datos de interés para el estudiante sobre el programa (nombre del coordinador del programa, direcciones y teléfonos de contacto, etc.).

CONVOCATORIA PARA EL INGRESO A LA MAESTRÍA EN DISEÑO URBANO 2020-2022

REUNIONES INFORMATIVAS, Sobre el Programa de la Maestría en Diseño Urbano (MDU), así como sobre los procedimientos administrativos relacionados con el proceso de ingreso al mismo, 28 de febrero a las 19:00 hrs. (presencial), 3 de abril a las 20:30 hrs., 15 de abril a las 11:00 hrs., 30 de abril y 11 de mayo a las 19:00 hrs. (virtuales).

PRIMERA ETAPA

6.1.1 REQUISITOS INSTITUCIONALES

Registrarse en línea y cumplir con los requisitos académicos y administrativos que se encuentran en la página www.seleccion.uady.mx/posgrado del 17 de febrero al 15 de mayo de 2020 ([Anexo No.4](#) y [Anexo No.5](#)),

6.1.1.1.a Entre los requisitos se encuentra: el examen EXANI III del CENEVAL (Mexicanos), siendo este un primer elemento de evaluación de los candidatos a ingresar a la MDU, en el cual los aspirantes deben de obtener un mínimo de **1000 puntos**. Este examen tiene el propósito de proporcionar información acerca de las competencias genéricas predictivas en las áreas de: Pensamiento matemático, Pensamiento analítico, Competencias comunicativas del español, Metodología de proyectos e inglés. Su propósito es establecer el nivel de potencialidad de los sustentantes para lograr nuevos aprendizajes ([Anexo No.6](#)),

6.1.1.1.b Presentar un certificado de idioma inglés, que avale el puntaje solicitado según lo indicado en la tabla anexa ([Anexo No.8](#) y [Anexo No.9](#)).

SEGUNDA ETAPA

6.1.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA LA MAESTRÍA EN DISEÑO URBANO

Cumplir con los requisitos adicionales establecidos por el programa de la Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico de la FAUADY, para lo cual se realiza el siguiente proceso:

1. Entrega del curriculum profesional, dos cartas de recomendación en el formato proporcionado por la FAUADY ([Anexo No.10](#)), una carta de exposición de motivos, así como Copia del Certificado de Estudios de licenciatura (exhibir original), copia del título de licenciatura (exhibir original), copia de la Cédula Profesional (exhibir original), copia de constancia de acreditación del EXANI III del CENEVAL (exhibir original) y copia de constancia de acreditación del idioma inglés (exhibir original), a la Coordinación de la Maestría en Diseño Urbano (**lunes 10 y martes 11 de agosto de 2020**).
 - a. Sobre la evaluación del Currículum Vitae: Una fase del proceso de selección de los aspirantes a ingresar a la MDU es la evaluación de los CVs de los aspirantes en donde se comprueba su experiencia profesional y de trabajos realizados a lo largo de su trayectoria profesional en temas relacionados

con la ciudad, los asentamientos humanos y el diseño urbano. Este proceso de evaluación es realizado de manera colegiada entre los profesores del Núcleo Académico Básico (NAB) de la MDU durante el proceso de selección. La finalidad de este proceso es considerar de manera cuidadosa y detallada las cualidades, experiencia y trayectoria de los aspirantes en relación con sus posibilidades y compromisos para concluir satisfactoriamente y en tiempo sus estudios de maestría y evitar en lo posible, rezagos y deserciones (el valor porcentual de la evaluación del currículum será del 20%, mismo que incluye la evaluación de las cartas de recomendación).

- b. La carta de motivos, es dirigida al Jefe de la Unidad de Posgrado de la Facultad, es evaluada colegiadamente por los profesores del NAB de la MDU, y dicha evaluación tiene como finalidad valorar los argumentos, coherencia y expectativas de los aspirantes. La evaluación de la Carta de exposición de motivos tiene un valor porcentual del 25%.
 - c. Las cartas de recomendación se someten a una evaluación colegiada entre los profesores del NAB de la MDU. En las cartas de recomendación se evalúa la opinión de dos árbitros sobre el desempeño académico y/o profesional del aspirante, así como la evaluación de las posibilidades del aspirante a concluir y graduarse en el programa de la Maestría, en el tiempo requerido. A partir de 2011, el formato de las cartas de recomendación (por aprobación del Consejo Universitario), es único en la UADY ([Anexo No.10](#)).
2. Asistir a la entrevista con los profesores del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Diseño Urbano (MDU), los días 13 y 14 de agosto de 2020. Esta entrevista se realiza con al menos 4 profesores del Núcleo Académico Básico (NAB) de la MDU, para conocer sus intereses, desarrollo profesional, tiempo de dedicación de tiempo al programa, así como y la vinculación y coherencia entre su experiencia profesional y su posible desarrollo en el programa de posgrado. Valor porcentual de la entrevista 25%.
 3. Asistir a las pláticas introductorias a la MDU los días 10 y 11 de agosto de 2020. Los aspirantes a ingresar a la MDU asisten obligatoriamente a las sesiones de trabajo en donde los profesores del programa exponen el Plan de Estudios de la Maestría en Diseño Urbano, su fundamentación y objetivos. Además, se presentan trabajos profesionales desarrollados y vigentes a cargo de los profesores del NAB y publicaciones de la línea de aplicación del conocimiento que integra el programa. El objetivo de estas sesiones es que los candidatos conozcan las características del Programa de la Maestría en Diseño Urbano, su plan de estudios y las características académicas y escolares del mismo. Adicionalmente, esta semana permite a los profesores y aspirantes la posibilidad de interactuar y conocer las experiencias profesionales e intereses académicos de los alumnos, mismos que podrán ser abordados a lo largo del desarrollo de la Maestría. También se imparte un cursillo cuyos propósitos son: a) introducir a los aspirantes los elementos básicos de lectura y redacción de un ensayo crítico y b) que los estudiantes analicen un tema de diseño urbano a partir de su experiencia profesional. Se pasa lista de asistencia a las actividades programadas.

4. Elaboración de un ensayo crítico el día **12 de agosto de 2020**. Las evaluaciones que realizarán, al menos tres profesores de la Maestría, valorarán las capacidades de manejo de información, problematización, análisis y síntesis del tema desarrollado, así como y claridad argumentativa del problema abordado. **Valor porcentual del ensayo 30%**.
5. Los programas de posgrado de la UADY publicarán la lista de aspirantes aceptados en www.seleccion.uady.mx/posgrado a partir del **11 de septiembre de 2020**.

TERCERA ETAPA

La inscripción de los aspirantes aceptados se realizará en las instalaciones de la Facultad de Arquitectura del **14 al 18 de septiembre de 2020**.

El programa realizará la postulación de los estudiantes ante el CONACYT para la obtención de la beca, según el reglamento y la convocatoria correspondiente.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Para cualquier duda relacionada con esta convocatoria, dirigirse al número de telefónico: (999) 9241300 ext. 120, en la ciudad de Mérida; o al correo electrónico upi.fauady@correo.uady.mx

También, podrá contactar a la Coordinadora de la Maestría en Diseño Urbano:

Dra. en Arq. Gladys N. Arana López (gladys.arana@correo.uady.mx).

Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán (FAUADY)

Calle 50 x 57 y 59, ex Convento de La Mejorada.

C.P. 97000. Centro.

Mérida, Yucatán, México

Tel. (999) 9241300 ext. 120